Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 7 - Jueves, 12 de enero de 2017

página 179

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 23 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de anuncio del intento de notificación de los actos administrativos que se indican a las personas interesadas que se relacionan.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en c/ Los Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

	INTERESADO	NIF / CIF	ACTO NOTIFICADO	EXP.	PLAZO DE ALEGACIONES
1	D. ANDRÉS MARÍA GARCÍA GARCÍA	44221154C	ACUERDO DE INICIO	HU/0856/16	15 DÍAS
2	D. FRANCISCO JAVIER ORTIZ BAYO	48931741T	ACUERDO DE INICIO	HU/1027/16	15 DÍAS
3	D. JUAN MANUEL MERINO RAPOSO	31599718H	ACUERDO DE INICIO	HU/1031/16	15 DÍAS
4	D. JOSÉ GUALTEIRO RAMÍREZ BLANCA	48893363D	ACUERDO DE INICIO	HU/1033/16	15 DÍAS
5	D. JUAN ANTONIO LÓPEZ BRITO	29492029A	ACUERDO DE INICIO	HU/1038/16	15 DÍAS
6	D. JOSÉ GARCÍA DELGADO	25352784E	ACUERDO DE INICIO	HU/1045/16	15 DÍAS
7	D. MANUEL JESÚS ROMERO PÉREZ	49113300C	ACUERDO DE INICIO	HU/1047/16	15 DÍAS

Huelva, 23 de diciembre de 2016.- El Delegado, Pedro Pascual Hernández Verges.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

